

B/I-09.19

## **Dialogan IEE Colima, sociedad, partidos políticos, instituciones e integrantes del Congreso sobre buenas prácticas hacia la igualdad sustantiva**

*\*\*Durante “Un Café por las Mujeres” 2019, las y los asistentes coincidieron en seguir con el compromiso de llevar a cabo las acciones que sean necesarias para lograr la igualdad entre mujeres y hombres en Colima.*



En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 08 de marzo, el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, a través de la Comisión de Equidad, Paridad y Perspectiva de Género; llevó a cabo la segunda edición de “Un Café por las Mujeres” 2019, en el que autoridades electorales, sociedad en

general, representantes de instituciones de derechos humanos, autónomas y gubernamentales, así como de partidos políticos, asociaciones civiles e integrantes del Congreso del Estado dialogaron sobre las buenas prácticas hacia la igualdad sustantiva.

El evento tuvo lugar en el Jardín Juárez del centro de la Ciudad de Colima, la tarde del jueves 07 de marzo, en donde la Consejera Presidenta del órgano electoral local, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa; dio la bienvenida a los presentes, incluidos habitantes de la zona. Después cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Martha Elba Iza Huerta, quien estuvo como moderadora del diálogo.

En un primero momento, al hacer uso de la voz, Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), expuso el tema “El papel de los derechos humanos en el camino hacia la igualdad sustantiva”, en donde expuso que aún hay mucho por hacer, por lo que es necesario seguir impulsando las acciones que permitan el empoderamiento, pero también que



[www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)

eso se traduzca en un acceso efectivo al goce de todos los derechos humanos de las mujeres.

Destacó que la ruta es que todas las naciones tienen que trazar esfuerzos para que se hagan valer los derechos humanos, “que sea el camino”, dijo al recordar que se han realizado convenios con algunas instituciones para establecer rutas de acciones a seguir para impulsar la igualdad sustantiva en temas que tienen que ver con los derechos políticos de las mujeres, “como hoy en día vemos que el 56 por ciento de quienes integran las Diputaciones del Congreso del Estado son mujeres, uno de los frutos de cómo estas normas y el trabajo que realizan instituciones como el IEE Colima y la sociedad civil organizada, van fructificando en acciones de esa naturaleza”.



El ombudsman local aclaró que es importante incluir a este sector no sólo en la función pública, sino también en la iniciativa privada y en todos los ámbitos del acontecer estatal y nacional, “deben verse reflejados los derechos en los hechos”, sostuvo al mencionar que la Comisión de Derechos Humanos de Estado de Colima está pendiente en que los derechos de las mujeres sean llevados a la práctica.

Por su parte la Consejera Electoral, Noemí Sofía Herrera Núñez, integrante de la Comisión de Equidad, Paridad y Perspectiva de Género del IEE Colima; presentó la “Ruta evolutiva de la paridad en materia electoral”, explicando el contexto histórico del Día Internacional de la Mujer, institucionalizada la fecha por la ONU en 1975, “es importante que no pase esta fecha de largo y le demos la dimensión que realmente requiere”, indicó.

Manifestó que “Un Café por las Mujeres” se realiza en un sitio público como es el conocido como Jardín de la Concordia, “porque nos pertenece a todas y todos, en donde resulta oportuno hacer un llamado a practicar la concordia que nos demanda buscar objetivos comunes, a estar de acuerdo, a ser respetuosos, tolerantes, dialogantes; en aras de construir una sociedad más equitativa. Agregó que una buena práctica de género se define como las acciones que contribuyen a una mejor igualdad entre hombres y mujeres, en cualquier área



de una organización, y con un resultado perceptivo.

La Consejera Electoral comentó que hay áreas de oportunidad para las buenas prácticas para la igualdad sustantiva, y enlistó una serie de desigualdades en cuestiones sociales, económicas y laborales. Lo importante es identificar qué se requiere para llevarlas a cabo, sostuvo, “en primer término asumir el compromiso de erradicar prácticas discriminatorias con los medios a nuestro alcance y en nuestro ámbito de competencia. Se requiere voluntad, interés y creatividad para emprenderlas, para ver de qué manera podemos brincar los obstáculos, y para fomentar un área de oportunidades e impulsar el bienestar personal con políticas institucionales que generen un ambiente laboral y familiar libre de hostigamiento”.

Después, la Consejera Electoral, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, presidenta de la Comisión de Equidad, Paridad y Perspectiva de Género; presentó cuatro materiales audiovisuales para redes sociales, en los que participaron diferentes representantes de instituciones públicas y políticas, como parte de la campaña para concienciar y avanzar hacia la igualdad sustantiva.

Dentro del evento, las y los asistentes coincidieron en seguir con el compromiso de llevar a cabo las acciones que sean necesarias para lograr la igualdad sustantiva. Entre los participantes estuvieron la y los consejeros electorales, Ayizde Anguiano Polanco, Raúl Maldonado Ramírez y Javier Ávila Carrillo; habitantes del lugar, representantes de partidos políticos, la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos en razón de género y trata de personas, además de diputadas y diputados de la LIX Legislatura Local.



Colima, Col., 08 de marzo de 2019.